



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 191 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620210025600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Hugo Enrique Rodriguez Diaz	12/11/2021	Auto Decide - Auto Corrige El Literal A Del Numeral 1 Del Mandamiento De Pago
08001315301620210025600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Hugo Enrique Rodriguez Diaz	12/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301620210028700	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Oscar Adolfo Garcia Fernandez	12/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301620210028700	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Oscar Adolfo Garcia Fernandez	12/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315301620200003300	Procesos Verbales	Jorge Armando Camelo Acevedo	Celina Isabel Albor Carrasquilla	12/11/2021	Auto Decide - Auto Decide Terminación Proceso Por Pago

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

737ac120-ef2d-4fa0-8190-cb8debd60e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 191 De Martes, 16 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620200008900	Procesos Verbales	Maria Del Carmen Castro Gonzalez Y Otro	Personas Con Titulos De Ejecución Indeterminadas De Fernando Jose Garcia Lloreda, Manzur Hermanos Sas	12/11/2021	Auto Decide - Auto Notificación Concluyente

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 16 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

737ac120-ef2d-4fa0-8190-cb8debd60e0